

PARRILLA ORIGINAL PUIGJANER

Aplicable á toda clase de hogares, y apropiado para toda clase de combustibles. Único modelo que se separa de los demás sistemas de emparillados.

Gran economía, limpieza fácil, duración ilimitada.



ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Plaza de Tetuán, 7.-Barcelona

Representantes: Rodés Hermanos.—ALCOY.

¡FUERA CANAS!

EL

AGUA DE NIZA

devuelve en brevisimo tiempo al cabello su primitivo color.

EL

AGUA DE NIZA

limpia la cabeza y no mancha la ropa.

EL

AGUA DE NIZA

evita la caída del cabello y le da brillantez y flexibilidad.

Depósito exclusivo para Alcoy y pueblos limítrofes: DROGUERIA DEL MORO. De venta al por menor: SRA. VIUDA DE MANUEL SUCH y DROGUERIA DEL MORO.

¡Herniados! ¡Trencats!

El Braguero-Puig, es el que da más curaciones de hernias por voluminosas que sean (ó escrotales).

¡No hay otro que iguale en su perfecta construcción!

¡Gran remedio para la humanidad paciente!

A los que padecáis de hernias, he de llamaros grandemente la atención de mi aparato; pues con él y el tan celebrado Parche antiherniario-Puig, conseguiréis la curación total de las hernias (trenca-duras).

¡Ojo con los imitadores!

S. PUIG É HIJOS

Mayans, 47, Onteniente

Se construyen toda clase de Ceñidores-fajas para señoras y caballeros, como también medias goma para varices y todo lo concerniente á Ortopedia.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: Alfredo Rolando. Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA.

1906

Viernes 2 de Marzo

LA RIQUEZA VINÍCOLA

REMEDIOS URGENTES

Solicitan á diario la atención las clamorosas reclamaciones del jornalero hambriento de Andalucía. Con ser tan vivo y doloroso el cuadro que presenta aquella región de luminoso cielo, en el que un sol radiante alumbraba con cruel intensidad las miserias del suelo empobrecido, no se borran de nuestro recuerdo las mortales angustias que sufren otras comarcas, entre ellas la de Levante.

Hay en el mediodía crisis agraria o evolutivo procedimiento. Con celo solícito y mano pródiga, arbitrando recursos extraordinarios, procura el Estado dulcificar el rigor de tanta desdicha. Bien está que esa alta misión tutelar se otorgue para remediar afecciones ciertas, pero el gobierno no debe desatender otras reclamaciones y leales advertencias que le indican la realidad de una crisis grave y profunda que sufre periódicamente una principal riqueza española.

Por singular contraste, el Sur padece hambre por la organización de su propiedad extensa é inactiva y por falta de cosechas, en tanto muchas regiones vinícolas sufren miserias con sus tierras parceladas y sus cultivos intensos por abundancia de producción. Ojalá fuera tan fácil y rápido el remedio definitivo para Andalucía como pudiera serlo para la viticultura nacional, si el poder público fijase su atención incierta en ese interesante problema.

En España se producen en años normales siete ú ocho millones de hectólitros de vino sobrante que, al pesar sobre el mercado desnivelando las justas relaciones de la oferta y la demanda, originan una competencia ruinosa, llegando á ser los precios en los países productores tipos irrisorios y sin remuneración para el trabajo. Corre ahelantes los viticultores en busca de una solución y se encuentran cerradas todas las puertas.

La exportación, que llegó en días florecientes á ser de ocho á nueve millones de hectólitros, produciendo á España trescientos millones de pesetas oro, ha quedado reducida á un millón de hectólitros por dificultades de nuestro régimen arancelario y por competencias internacionales. El consumo interior que podría agotar casi la totalidad de la producción sobrante, se halla limitado por tarifas monstruosas de consumo y de transporte que levantan entre el país productor y el consumidor murallas infranqueables y distancias enormes, como si aquél viviera en las lejanías de éste.

Con estas dificultades sólo queda de mo-

mento un derivativo para aquella crisis de abundancia, y es la fabricación de alcohol de vino. Representa cada fábrica un comprador concurrente que ayuda á desahogar la bodega repleta, á sostener la estimación de las cosechas y á arbitrar medios para que los obreros del campo sigan trabajando sus tierras sin abandonarlas. Pues bien; errores inveterados de nuestros arbitristas, egoísmos irreductibles de una burocracia con el alma seca y el oído sordo á toda justa reclamación, la inconcebible obsesión de confundir leyes agrarias con leyes tributarias, los rápidos cambios de ministros de Hacienda que apenas tienen tiempo para cambiar de traje y formar juicio de estos áridos temas, todo esto junto ha causado y causa un daño tremendo bien advertido cuando se elaboró la ley de 14 de Julio de 1904.

Reclamaciones de todos órdenes vinieron á los gobiernos que se sucedieron á Maura; promesas bien públicas y manifestaciones hicieron los liberales para remediar el daño. Hora es ya de que aquella clase agrícola, tan simpática y sufrida, encuentre satisfacción debida á sus legítimos anhelos.

Con razón ha dicho el Sr. García Berlanga al presidente del Consejo, con la comisión de varios diputados que le visitaron, «que no pedían limosna con la mano abierta del mendicante ni con el puño cerrado del que, más que solicitar, amenaza, sino leyes y resoluciones de gobierno públicamente ofrecidas y cuya perentoriedad no podía de ninguna manera excusarse.»

Vea el gobierno si debe dedicar su atención á estas quejas justas y á estas patrióticas advertencias.

Un artículo de Montero

Por haberlo reproducido un colega madrileño, conocemos el notable artículo que en «Le Temps» ha publicado el ilustre ex-presidente del Consejo de ministros don Eugenio Montero Ríos.

Comienza diciendo que el fracaso de la Conferencia de Algeciras sería un suceso lamentable, porque dejaría subsistente un germen que podría perturbar la paz europea.

Habla después de la oposición de Alemania y dice:

Hasta ahora, así la Francia como la España, gozaban por su derecho y por los tratados de cierta libertad de acción para organizar la policía en sus fronteras; los hechos demuestran que esto no ha sido bastante para no verlas constantemente amenazadas, porque las perturbaciones interiores del sultanato repercuten todos los días, ya en la frontera oriental de la Argelia, ya en la frontera Norte de las posesiones españolas. Las dos naciones, por esta causa, no gozan allí más que de una paz «armada».

Esta situación es especial á las dos potencias y no la tiene ninguna otra de Europa. Natural y lógico parece, por tanto, que sean ellas las encargadas de la policía militar en los puertos del imperio para influir desde allí en la conservación del orden, cuya frecuente perturbación consecuencias tan gravosas les impone.

Hace observar después lo infundados que son los temores de Alemania respecto á la influencia en Marruecos, teniendo en cuenta que ese protectorado no podría establecerse teniendo España participación en la policía del imperio, y añade:

España no puede, por desgracia suya, ofrecer recelos de ambiciones de esa indole

le á la Europa, y, por otra parte, estima en mucho la amistad con Alemania para que la grande que profesa á la Francia pueda llegar hasta el extremo de comprometer, ni en esa cuestión ni en otra alguna, la cordialidad de sus relaciones con el imperio alemán. Nunca se ha inspirado en otros sentimientos en cuanto á lo de Marruecos se refiere. Lo que ahora pasa lo confirma.

Si la Francia acepta la participación de España en la organización de la policía en todos ó en determinados puertos, así del Mediterráneo como del Atlántico, tranquila podría estar Alemania de que por ese camino no había de llegarse á poner en el porvenir en peligro la independencia ni la soberanía del sultán.

Por lo que á España toca, más que su participación en la organización de la policía, estimaría en mucho servir de vínculo de inteligencia y de concordia (que ha sido su constante pensamiento) entre dos grandes potencias, con las cuales está ligada con una cordial y sincera amistad.

En tal supuesto, no tendría la Conferencia que acordar más que las reglas precisas para que esta policía franco-española en ningún caso pudiera ofrecer el más ligero obstáculo, así á la independencia del imperio como á los intereses económica de las potencias de Europa, comprometiéndose en poco ni en mucho la libertad de la puerta abierta.

El Sr. Montero Ríos termina diciendo:

Y por lo que hace á las dificultades que parece que han surgido sobre la organización de un establecimiento de crédito de carácter internacional en el imperio marroquí, no parece que pueda alegarse nada que sea razonable contra la base del interés comercial que actualmente tiene cada una de las potencias de Europa en el Norte de Africa. La estadística de la importación y de la exportación de cada una de ellas en Marruecos, podría servir de base en la proporcionalidad con que cada una de las potencias europeas haya de contribuir para la fundación y administración del establecimiento de crédito que se proyecta, y que tan necesario es para empezar á poner coto al desorden que viene dominando en aquel imperio en perjuicio de sus propios habitantes y de la industria y comercio europeos allí interesados.

TARJETA POSTAL

El hombre pasa su vida en razonar sobre lo pasado, en quejarse del presente y en temblar por lo venidero.

RIVAROL.

Salvamento de naufragos

PREMIO AL PRÍNCIPE DE BATTENBERG

En la noche del domingo 11 del mes corriente, una lancha del crucero «Río de la Plata», que tripulaban nueve hombres, fué echada á pique por el vapor «Elvira» en la bahía de Algeciras: á bordo del vapor iba de pasajero el príncipe de Battenberg, quien, al ver la lancha volcada, embarcó el primero en un bote con dos marineros, y puesto al timón, se dirigió á los naufragos, no sin trabajo y riesgo á causa de la mucha marjeada, y fué recogiendo personalmente uno á uno, hasta ocho, pues el noveno habíase ido á fondo; igual desgracia hubiesen tenido todos los demás, sin la rapidez, la inteligencia y el valor desplegados por el joven príncipe.

El hecho, con todos sus detalles, fué estudiado y comprobado por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, cuya comisión ejecutiva, en su reunión celebrada ayer, otorgó el premio Al-

jandro de Battenberg la medalla de plata de premio, como salvador de los ocho marineros españoles. La medalla y su diploma le será enviada por conducto del embajador de Inglaterra.

Es de advertir que la Sociedad de Salvamento no concede sus medallas con arreglo á la categoría del salvador, sino al grado de riesgo ó de heroísmo que haya demostrado, lo que no depende de la voluntad de aquél, sino de las circunstancias, así es que en el historial de la Sociedad se registra el nombre de un marino á quien se le otorgó medalla de oro; el de un niño de diez años y el de una mujer que ganaron la de plata, y los de algunos jefes de Marina y otras personas de mayor categoría oficial, que sólo lograron la de bronce.

Debemos añadir que á los dos marineros que acompañaron al príncipe se les ha concedido medallas de bronce y cincuenta pesetas en metálico.

NUESTROS VINOS EN CETTE

Su cotización al terminar la anterior semana, fué la siguiente:

Alicante 1.º, de 13 á 15 grados, 28 á 30 francos hectólitro; ídem 2.º, de 12 á 13, 25 á 27; Utiel (tipo Aragón), de 12, 23 á 25; Valencia 1.º, de 13 á 14, 25 á 27; ídem 2.º, de 12, 23 á 24; Vinaroz, 12, de 23 á 24; Moscatel, de 15, (9 á 10º licor) 46 á 48; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, 50 á 250.

LA TABERNA

Foco de corrupción, su impuro ambiente aspira con placer el degradado ambiente de esa Boca adulterada, traidor cual, entre matas, la serpiente.

Paraiso de albergar el delincuente y que por el tajar es frecuentado, que esclavos siendo del licor ansiado, jamás hallan hartazgo suficiente.

Es del canalla la mejor guarida, lugar donde el «matón» luce sus galas, satisfecho y contento de la vida.

La cárcel tiene allí sus antecelas...

¡que en su mansion, viciosa y fementida, se cierne el crimen con sus negras alas!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Quita dolores

Giménez

Remedio heroico para los dolores de cabeza y neuralgias en general. No contiene antipirina ni narcóticos. Basta una cucharada. Es inofensivo. Frasco 1'25 pesetas.

Venta: Alcoy, Farmacia de D. F. Alfonso.

Por mayor: Hijos de Blas Cuesta, Valencia.—J. Viladot, Barcelona.

¡FUERA CANAS!

AGUA DE SUMATRA-PUIG PARA TENER EL CABELLO Y BARBA

¡Diez años de éxito creciente!

Es el mejor preparado para volver al cabello su color primitivo

Vigoriza el cabello, evita su caída á la vez que le da brillantez y flexibilidad.

No confundirla con las que tratan de imitarla.

Precio del frasco: 2'50 ptas.

De venta en Alcoy: Farmacia de don Vicente Pascual, calle de Mosén Torregrosa (antes Vall), número 25, y en todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Depósito general en Onteniente: S. Puig, Mayans, 47.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acarque al grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas
elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MÉDICA 2,50. Ptas
CULINARIA 2. Ptas
BUFETE
MEMORANDUM CUATRO EDICIONES 2,50 Ptas sin secante.
3. Ptas con secante.
1-1,50 - 2 y 3 Ptas
CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACION NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombreceria, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31 —Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Practica
Un tomo de 500 p., 1000 fig. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
ENVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería N.º 14.234

En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos

Miranda, 1. haies

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS - Ropas á medida

Sombrerería Géneros de punto Bastones y paraguas
Camisería Bisutería Artículos de viaje
Guantería Corbatería Calzado de goma
Zapatería Impermeables Mantas

PRECIOS FIJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

Peris y Valero, Esquina á la de Luis Vives

VALENCIA

CALLE DE LA PAZ

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dosis de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

que el asunto se basa en una equivocación...

El juez: Se le acusa de haberse apoderado de la corona de plata de una imagen, en el domicilio de su señor hermano y en ausencia de la familia: de haber empeñado seguidamente dicho objeto precioso y guardado para sí el dinero. Ahora bien, tratándose de un hermano, que tantos beneficios le dispensa, su conducta de usted constituye una desvergüenza sin ejemplo... Parece que, al menos en este caso, está usted en el deber de no esquivar su respuesta, confesando de una vez el delito.

El acusado: Suplico a usía, señor juez, no me estorbe de antemano mi defensa... Mi hermano mismo me había regalado antes la corona, respondo de la verdad de mi afirmación.

El juez: ¿Qué va a crear eso? Si usted no tiene pan que llevar a la boca: ¿cómo había de acusarse a su hermano el regalarle un objeto de lujo?

El acusado: Sinceramente hablando, á mí también me extrañó el desprendimiento de mi señor hermano, pues más cómodo le hubiera sido ponerme en la mano unas cuantas pesetas, pero, en fin, el hecho es que me regaló la corona.

El juez: Veo que no nos entendemos. Su hermano ha declarado, bajo juramento, que no tiene conciencia de haberle hecho tal regalo, cosa por otra parte imposible, toda vez que la corona en cuestión es de la propiedad de su señora.

El acusado: Para otra vez, debe hacerse mi hermano un nudo en la memoria. Era el 17 de Julio. Nos encontramos por la tarde en la calle, ¿no es así? Mi hermano me saludó afablemente, luego me propuso dar un paseo hacia la Bombilla y añadió: á propósito, Carmelo, si quieres puedes ir á buscar la corona de mi casa.

El juez: Pero hombre, lo que su hermano quiso decir fue: Carmelo, si quieres, puedes ir á buscar á mi señora, para que pasee con nosotros.

El acusado: ¡Ah, ya...! Pues yo creí que me regalaba la corona de plata de la vírgen que tiene en la sala. ¿Cómo soy tan devoto de las imágenes! (Risas prolongadas en el auditorio).—De niño, me llamaban en casa «Carmelo el beato»... En fin, señor juez, ya ve usía como hemos aclarado el caso: fué una simple equivocación.

MANUEL DEL PINO.

LIBROS Y PERIÓDICOS

NUEVO MUNDO

El número de esta semana de esta popular revista, es verdaderamente notable, tanto por las informaciones fotográficas de actualidad que contiene como por lo esmerado de su estampación.

Del Carnaval publica una serie de instantáneas muy curiosas, siendo la nota culminante de esta información una fotografía á doble plana representando cómo los huertanos de Valencia celebran esta fiesta tradicional.

También publica notas muy interesantes de la cacería real verificada el sábado último en la Albufera; completando el número las siguientes informaciones: La conferencia de Unamuno.—El maestro Caballero.—«La Tortajada», en Granada, etc., etc.

CAMINO DE REDONDELA

Este es el título de una artística plana á todo color que firma Avendaño y que aparecerá en el número de «Blanco y Negro» correspondiente al sábado próximo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA
CURA
CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Baey gordo de Carnaval.—Las vías férreas y los trenes regios (Cómo viaja Eduardo VII).—Berber leche agria y vivir 180 años.—Casamientos de fenómenos.—Grandes hambres y carestías famosas.—El tesoro de «Nuestra Señora», de París (Saqueos y robos); objetos notables; recuerdos históricos.—Las lámparas eléctricas y los incendios.—El acorazado aéreo (El aire, campo de batalla del porvenir).—Cadáveres que sirven de joyas (Insectos prehistóricos encerrados en ámbar).—El billar en el Eliseo (Una anécdota de M. Grey).—Máquina fumadora de purros.—Un modo nuevo de anunciar el tiempo.—El teléfono, como despertador á domicilio.—Una reyerta telefónica, origen de una boda.—La moneda fantasma.

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela «El Experimento del Doctor Nikola» (segunda parte de «El Doctor Nikola», escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont. Precio: 20 céntimos número.—2 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitiran en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

1. Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
2. Ser natural de Alcoy.
3. Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papelita simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Reclamaciones ferroviarias

JOSÉ ALCAÑIZ

San José, 9, principal

Consultas en general, desde 1 á 3 ptas. Formularios para reclamaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Tasación exacta de portes, llegada y salida, por expedición, 0'15 ptas.

Estas operaciones se obtienen gratis por abono mensual, desde 2 á 8'50 ptas.

Para el exterior de la población, los precios serán convencionales.

Horas de despacho, de ocho á doce y de tres á siete.

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	8 LITROS	16 LITROS
Vino Clarelé Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Anejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Aneja	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Cocentaina y Noviembre 1905.

Encargos y pedidos en Alcoy:

ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.



LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

“VICENTE SALINAS,”

admitiendo carga, pasajeros y filetes corridos para Celta, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados á las tres de la tarde. Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: á los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: á sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND

Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR; conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tiña pelada y la fabosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entrepuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE VISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5
Extranjero, trimestre. 10

Diez años de éxitos constantes

ALCOY

Copiamos de «La Defensa»:
«Telegrafían de Roma que el Santo Padre ha exhortado á todos los católicos á que prescindan de la política para unirse á la Religión de Cristo.»

Si ellos se consideran los únicos católicos, en vez de hacer recomendaciones deben poner la exhortación en práctica.

Si entienden que los católicos somos nosotros..... que lo digan.

—Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las seis y media felicitación Sabatina y después la misa.

Al anochechar Via-Crucis en sufragio del alma de doña Amalia Vilaplana Jordá.

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochechar salve cantada en el altar del Carmen.

—Invitados por nuestro estimado amigo el alcalde D. Santiago Reig, se han reunido hoy en su despacho de la Alcaldía los gerentes de las compañías de los ferrocarriles de Villena-Alcoy-Yecla y de Alcoy á Gandía, para tratar de la construcción del trozo de vía comprendido entre Agres y Muro, siéndonos grato anticipar á nuestros lectores la noticia de haber llegado á un acuerdo las dos empresas ferroviarias, acuerdo que facilitará la terminación de esa importante línea de unión con las del interior de nuestra península.

—Nuestro estimado amigo D. Evaristo Cantó, ha tenido la atención de remitirnos veinte bonos de veinticinco céntimos de peseta cada uno, de los cuatro mil que ha dispuesto repartir el día 4 del actual, en memoria de la inolvidable señora doña María Pérez Jordá y en cumplimiento del primer aniversario de su muerte.

En nombre de los pobres, entre los que repartiremos dichos bonos, agradecemos la caridad á D. Evaristo Cantó.

—En virtud de lo que previene el Reglamento de 3 de Septiembre de 1895 para la ejecución de la Ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892, el Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que después de verificada la contrastación anual en el partido de Alicante, se continúe en los demás de la provincia en el orden que luego se expresará, empleándose en cada cabeza de partido y en cada pueblo, los días que en relación con el vecindario se indican en el art. 67 del mencionado Reglamento.

El orden que deberá seguirse en la visita á los partidos será: Elche, Orihuela, Dolores, Jijona, Alcoy, Cocentaina, Novelda, Monóvar, Villena, Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden desestimando la instancia presentada por la Asociación nacional de exportadores de Barcelona, en solicitud de que á los industriales que tributan como criadores de vino se les autorice para elaborar mistelas sin pagar otra contribución.

—De varias provincias vitícolas españolas se reciben noticias acerca de la invasión filoxérica en los viñedos.

La Rioja, especialmente, es una de las regiones más castigadas por esa plaga.

No lo han sido menos la región vallisoletana, donde son muy pocos los terrenos vitícolas que no han sufrido los destructores efectos.

—Por la Alcaldía de Villajoyosa, se anuncia la provisión de una plaza de médico titular de nueva creación con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Medicina de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Alicante: José Soler.

—Lé-se en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.



Santo de hoy.—San Lucio y San Absalón.

Santo de mañana.—San Emeterio y San Celedonio.

SUCESOS

Un incendio

Esta madrugada á las tres y media, ha alarmado al vecindario el toque de incendio dado por las campanas de las torres de las dos iglesias parroquiales.

Inmediatamente nos hemos lanzado á la calle, averiguando por un vigilante que el incendio se había producido en el edificio-fábrica de D. Ricardo Terol, situado en la riera de los Tintes.

A nuestra llegada al lugar del suceso, ofrecía el edificio imponente aspecto. Densas nubes de humo asfixiante invadían la fábrica, acusando la existencia de un gran siniestro.

Por fortuna este no ha tenido la importancia que era de temer á no haberle atajado con ahínco desde los primeros momentos.

Uno de los hijos del Sr. Terol y los operarios de la fábrica, advertidos del fuego, comenzaron los trabajos de extinción, pudiendo contener sus devastadores efectos hasta la llegada del personal y de las bombas de incendios, que rápidamente pudieron dominarle.

El fuego se produjo en la parte de edificio destinada á secadero de lanas y trapos, siendo afortunadamente muy insignificantes las pérdidas que ha ocasionado.

Al lugar del suceso acudieron algunas autoridades locales, agentes de la autoridad, un piquete del regimiento de Vizcaya y varias parejas de la benemérita.

NODRIZA

Josefa Sempere Miró, de 24 años, con leche de dos días, domiciliada en el Salt, desea encontrar criatura para su casa.

Darán razón en la calle de Mosén Torregrosa (Vall) núm. 3 (barbería).

Elixir vigorizador Bertrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende á 2'75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado

Juan Botella Reig

POLAVIEJA, 4

SE VENDE un billar en muy

buen uso, con su correspondiente juego de cuatro bolas y seis tacos.

Para tratar dirigirse al Hotel Continental (antes Rigai)

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28 Febrero de 1906.

(Recibida con retraso)

El entierro de la Sardina ha estado hoy medianamente animado, viéndose regular número de máscaras, aunque no tantas como los días anteriores. El tiempo ha favorecido bastante, pues aunque la mañana ha sido varia, la tarde ha estado despejada, aunque bastante fría, no obstante lucir el sol con toda su esplendor. Ahora los aficionados recalitrantes guardan sus disfraces para volver á sacarlos el domingo próximo y despedirse de las mascaradas hasta el año que viene. ¡Cualquiera les impone á estos ciudadanos la ceniza ni les amedrenta con el memento *quia pulvis eris!* Para ellos no hay más *Memento* que el expicador de toros ni más *reverteris* que Navarro Reverter.

El telégrafo anuncia la muerte, ocurrida hoy en Valencia, de mi antiguo amigo particular D. José María Luis Santonja, conde de Buñol y marqués de Villagracia, senador del Reino, que actualmente se hallaba afiliado al partido liberal.

Es una verdadera pérdida para este y sobre todo para la población de Biar, donde nació y en la que gozaba de general estimación y legítimo influjo.

El día político, hasta la hora en que escribo, no ha correspondido todavía á las esperanzas que se alimentaban, lo que no quiere decir que antes que la noche acabe, no haya algo gordo que poder comunicar, pues de menos nos hizo Dios y donde menos se piensa salta un gazapo.

Las primeras horas de sesión en el Congreso han estado bastante animadas, sobre todo por las preguntas del Sr. Soriano y los incidentes ruidosos surgidos entre el batallador diputado por Valencia y el conde de San Luis, incidentes á que ha puesto coto con su energía acostumbrada, desde el sillón presidencial, el Sr. Canalejas.

En ambas Cámaras se ha leído el dictamen de la comisión mixta (reformado) acerca de las bases para la reforma arancelaria, sin más variación que la consabida del desglosamiento del pago en oro de los derechos de Aduanas.—Indicación que creo conveniente hacer para tranquilidad de los industriales alcoyanos.—Se han leído también otros proyectos y proposiciones, entre los que figura, como ayer indiqué, la relativa al ensanche de Alcoy, é inmediatamente después se han reunido las secciones para nombrar las comisiones dictaminadoras.

Todo esto por lo que respecta á los hechos. En lo que á impresiones se refiere, hay la de que estamos abocados á sucesos trascendentales, que bien pudieran surgir de un momento á otro, por más que yo creo que nada ocurrirá hasta la próxima semana, puesto que mañana marchará el Rey á visitar las obras del canal de Aragón y Cataluña, para regresar el sábado, y no es creíble que durante su ausencia surja la crisis ni nada de cuanto *sotto voce* se profetiza.

Se asegura que la *paciencia* que el conde de Romanones recomendaba esta mañana para la cuestión de las jurisdicciones, es solo un disfraz de la verdad. Esta es, sino engañan las referencias, que en el Consejo de ministros de ayer se acordó provocar un voto de confianza del Congreso para el Gobierno, en la citada cuestión, y que á la forma y oportunidad en que debía provocarse la votación, se refería el voto de confianza que el Consejo otorgó á su presidente.

Por mi parte puedo decir que el ministro de la Guerra ha dado orden en su departamento para que se activen ciertos trabajos que está realizando, señal segura de que teme no estar mucho tiempo en el palacio de Buenavista. En este sentido se ha interpretado la orden aunque bien pudiera

¿Tiene usted que resolver algún asunto en Valencia?

Pues si quiere evitarse las molestias y gastos que supone el hacer un viaje, diríjase usted á la Agencia de anuncios y mensajerías «EL AMIGO EN VALENCIA», haciéndole el encargo que usted desee y acompañando una peseta en sellos y á vuelta de correo recibirá usted la contestación ó el encargo cuando se trate de muestras, medicamentos, catálogos, notas de precios, ó cualquier otro objeto.

Rapidez y actividad en todos cuantos asuntos se nos encarguen.

La correspondencia al Director-propietario,

JUAN SOLER SOLER... Salvá, núm. 8, Valencia

ser otro el móvil que inspira al general Luque.

De todos modos, arrecian los rumores de crisis y, como antes digo, se cree que la próxima semana, á más tardar, planteará el Sr. Moret, ante el Trono, la cuestión de confianza, renaciendo con este motivo también, los rumores de posible disolución de Cortes.

En estas incertidumbres llega la hora de cerrar esta carta, sin serme posible, por lo avanzado de la hora, esperar más informes.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 1.º

4 por 100 Interior contado	80'10
» Fin de mes	80'20
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	99'15
Banco de España	417'50
Tabacos	382'50
Francos	16'60
Libras	29'31
Exterior, cierre	00'00

La situación de Barcelona

Madrid 2 (15-35)

Ha llegado hoy á Madrid el gobernador de Barcelona, señor duque de Bivona, conferenciando inmediatamente con el señor Moret y el señor conde de Romanones.

La conferencia ha versado acerca de la situación de inquietud por que atraviesa la capital del Principado.

Muerto ilustre

Madrid 2 (15-35)

Anoche falleció en su casa solariega el ilustre novelista D. José María Pereda.

Toda la prensa dedica sentidos artículos necrológicos al inimitable escritor.

Noticia desmentida

Madrid 2 (15-35)

El ministro de la Gobernación niega terminantemente que se hayan realizado y se realicen contrabandos de armas por la frontera de Cataluña.

De interés para Alcoy

Madrid 2 (15-35)

En la sesión de esta tarde aprobará el Congreso el dictamen de la comisión mixta sobre las bases arancelarias, dejando subsistente la parte que interesa á la industria alcoyana, y el proyecto relativo al ensanche de Alcoy.

Dos noticias

Madrid 2 (15-35)

Telegrafían de New-York que se han reproducido en Springfield y Ohio los desórdenes contra los negros.

También telegrafían de Shangay que han sido asesinados gran número de hermanos maristas.

De regreso

Madrid 2 (15-35)

Mañana á las siete regresará de Monzón el Rey y el ministro de Fomento.

Entre los diputados y senadores que han acompañado á D. Alfonso, figura el exdirector general de Obras públicas y diputado á Cortes por Barbasiro, D. Antonio Auro Boronat.

Los telegramas de Monzón dicen que el acto de inaugurar las obras de canalización del Ebro, ha sido solemnisimo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para destruir el tocón de un árbol cortado se hacen en la madera unos cuantos agujeros profundos, se llenan con salitre y luego con agua y se tapan perfectamente, dejándolos así durante seis ó ocho meses. Pasado este tiempo se vuelven á destapar los agujeros, se echa en ellos aceite de kerosina y se prende fuego. El tocón empezará á arder sin llama y quedará completamente destruido.

Esta operación puede hacerse en cualquier época del año.

Una equivocación

LA CORONA DE MI CASA

«Flor y corona de mi casa» solía apellidar—claro es, en sentido figurado—á su simpática mitad el acandilado Villafiel, activo negociante años atrás y hoy conagrado al disfrute de una agradable ociosidad en su confortable y tranquilo domicilio. Muy lejos estaba el buen Villafiel de sospechar, que la delicada denominación aplicada por él á la que constituía el decoro, la gracia y el brillo de su hogar, pudiese interpretarse equivocadamente y ocasionarle alguna día serios disgustos. Pero, una equivocación alta donde menos se piensa, ya que en todas partes hay gentes que gustan de equivo-

A esta clase de sujetos pertenecía sin duda el hermano único de Villafiel, Carmelo, ambicioso especulador, á quien en parte los malos negocios, y en parte también, sus aficiones á la vida bohemia, habían arruinado por completo, teniendo que recurrir ahora con molesta frecuencia á las generosidades del afortunado Villafiel, nunca perezoso en aliviar la fraternal penuria.

Empero de ingratos está el mundo lleno y un día desahució el apreciable Villafiel, que Carmelo había cometido un robo en su morada. Interpelado el autor y no satisfaciendo el perjudicado las evasivas y las ambigüedades aducidas por aquel, el enojo se apoderó del alma de Villafiel y muy á pesar suyo, resolvió demandarle por robo consumado.

La vista del juicio fué de lo más original.

El juez: (después de establecer la personalidad y los antecedentes del acusado): ¿Confiesa usted haber sufrido con anterioridad dos condenas de tres y siete días respectivamente, por estafa y una de treinta días, por robo?

El acusado (haciendo memoria): Lo de las estafas, me ree aclaración, señor juez. Era yo tesorero de una Sociedad, y el Tesorero saliente, que á la vez tenía el cargo de administrador de loterías, vino dos veces á mi casa, para entregarme fondos. Yo me hallaba en la honrada creencia de que aquellas cantidades me pertenecían por ganancias en la lotería, pero luego resultó que se trataba de dinero de la sociedad. Hubo, pues, en el asunto una sencilla equivocación.

El juez: No necesitaba oír esas explicaciones artificiosas. ¿Confiesa usted haber sido castigado por robo?

El acusado: En esa causa, señor juez, me faltó un buen defensor. Aquel día estaba un servidor totalmente sónico, y mi abogado, letrado inexperto, se turbó y no pudo alegar nada en mi defensa.

El juez: Es verdad, la desgracia le persigue á usted. Oígame, ahora, el hecho que se le imputa:

El acusado (interrumpiendo): Le oigo con la mayor atención, pero le prevengo